



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

ACTA NÚMERO: 05

TIPO DE REUNION: REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

FECHA: 15 DE FEBRERO DEL 2007

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE GANTE 15, 5º. PISO, COLONIA CENTRO HISTORICO

ASISTENCIA: ASISTIERON LOS SEÑORES DIPUTADOS: JUAN RICARDO GARCI AHERNANDEZ, REBECA PARADA ORTEGA MIGUEL SOSA TAN Y MIGUEL ANGEL ERRASTI ARANGO

CONVOCATORIA: SE CONVOCO EL 14 DE FEBRERO DEL 2007

PRESIDENCIA: PRESIDÓ LA SESIÓN EL DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA NÚMERO 05
15 DE FEBRERO DEL 2007



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

ORDEN DEL DIA

15 DE FEBRERO DEL 2007

- 1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal;**
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;**
- 3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior**
- 4. Información relativa al Primer Foro Legislativo “Grupos Vulnerables” en el Siglo XXI.**
- 5. Presentación de las modificaciones al Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla labora de esta Soberanía de personas con discapacidad, presentada por el Dip. Miguel Ángel Errasti Arango;**
- 6. Asuntos Generales**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA NÚMERO 05
15 DE FEBRERO DEL 2007



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

En uso de la Palabra el Diputado Presidente Juan Ricardo García Hernández, les da la bienvenida a la diputada y a los diputados presentes miembros de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y solicita a la Diputada Rebeca Parada, funja como secretaria de esta Comisión, para la reunión de trabajo a la que se ha convocado.

La Diputada Rebeca Parada, procedió a pasar lista de asistencia a los diputados integrantes de la Comisión, encontrándose los diputados Juan Ricardo García Hernández, Rebeca Parada Ortega, Miguel Sosa Tan, Miguel Ángel Errasti Arango, manifestando la existencia del quórum legal.

En consecuencia el C. Presidente de la Comisión declara abierta la reunión de trabajo, asimismo solicita a la diputada Rebeca Parada en funciones de Secretaria se sirva dar lectura al orden del día.

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

En este punto del orden del día, por instrucciones del diputado Presidente, la Secretaria de la Comisión procede a dar lectura:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal,
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día,
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior,
- 4.- Información relativa al Primer Foro Legislativo "Grupos Vulnerables" en el Siglo XXI.
- 5.- Asuntos Generales

Dicho orden del día es aprobado por los diputados presentes.

3.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En el presente punto del orden del día a solicitud del diputado Presidente de la Comisión solicita si dispense la lectura del acta de la sesión anterior e instruye a la Secretaría ponga a consideración si es de aprobarse.

Aprobada por los Diputados presentes.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

4.- PRESENTACION DEL PROYECTO, PRIMER FORO LEGISLATIVO DENOMINADO “GRUPOS VULNERABLES EN EL SIGLO XXI” ANALISIS DEL MARCO JURIDICO DE LA POLITICA PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EN EL DISTRITO FEDERAL.

En lo que concierne al presente punto del orden del día, el diputado Presidente informa a los diputados integrantes acerca de los preparativos relativos al Foro, con un avance de un 80, 90 por ciento, así mismo comento que se han girado alrededor de 700 invitaciones a organizaciones sociales que se dedican a la atención de grupos vulnerables, a diferentes agrupaciones sociales, fundaciones, IAP's, al DIF y al Secretario de Desarrollo Social.

Agrego que sé a invitado a la señora Mariagna Prats, esposa del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para que participe como ponente.

En consecuencia el diputado Presidente instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión, haga un resumen del avance del foro y comento a los diputados asistentes que dicha información se encuentra en la carpeta informado todo lo relacionado al foro y que en la misma se integraron todas las propuestas u observaciones hechas por ellos.

La Secretaria Técnica manifestó que el foro prácticamente está listo. Y comento sobre la entrega de las invitaciones y que es las carpetas se encontraba la propuesta de los ponentes, los cuales la mayoría había confirmado su participación, y pidió a los diputados que pudieran apoyar con algunos de sus colaboradores para los días que va a durar el foro, para organizar la logística, lo de los registros, el apoyo para las personas con discapacidad.

En el uso de la palabra el diputado Miguel Ángel Errasti Arango,- externo a la Secretaría Técnica de la Comisión le pudiese hacer llegar invitaciones.

Por su lado la diputada Rebeca Parada, pregunto acerca de la dinámica del foro en cuestión de tiempos, los ponentes, etc.

El diputado Presidente invitó a los diputados asistentes a realizar un recorrido por el salón Benito Juárez de la ALDF para supervisar la logística y demás detalles para iniciar el 26 de febrero sin contratiempos.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

5.- PRESENTACION DE LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, INFORME LA INTEGRACION A LA PLANTILLA LABORAL DE ESTA SOBERANIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRESENTADA POR EL DIP. MIGUEL ANGEL ERRASTI ARANGO:

En este punto del orden del día el diputado Presidente, comento que las carpetas ya se encuentra el punto de acuerdo el cual ya quedo aprobado en la reunión anterior, y que se pone a consideración el punto de acuerdo para poder recoger las rúbricas de cada uno de los diputados.

No habiendo comentarios, en consecuencia la Secretaria continúe con el orden del día..

7.- ASUNTOS GENERALES

En este punto del orden del día el presidente pregunta a los diputados si alguno tuviera algún asunto general.

En el uso de la palabra la Diputada Rebeca Parada, pregunta que si a parte de las invitaciones que se han hecho a las asociaciones, ¿se hizo alguna invitación en prensa, en radio, un desplegado de prensa?

El diputado Presidente informa que se tiene pensado hacer una jornada con los medios, y sacar por lo menos dos desplegados para dar mayor difusión.

El diputado Miguel Sosa Tan, pregunta: ¿Cuándo se tiene pensado iniciar con las actividades de difusión tanto de los trípticos, cartel y los medios informativos? Y propone que se realice una conferencia de prensa para anunciar los objetivos de este foro.

El Presidente comentó que la conferencia de prensa podría ser el domingo, que hay poco espacio y que el día lunes que aparezca en los medios de comunicación, así como buscar que entre miércoles y jueves salgan publicados dos cintillos en periódicos de circulación nacional, e informo que se han tenido dificultades con la reproducción de los carteles y de los trípticos, pero que se espera que esto se resuelva al siguiente día ya que el problema es de la burocracia de la propia Asamblea.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

IV LEGISLATURA

Y comento que se tiene un espacio en Radio Capital, vamos el cual va hacer utilizado para la difusión del foro; y que tiene una invitación en Grupo ACIR, el cual también lo va a utilizar y exhorto a los diputados si tienen alguna entrevista dentro de su programa de comunicación, pudieran difundirlo.

En su turno el diputado Miguel Ángel Erraste Arango, comento que en la ultima reunión había quedado de mandarles una ficha técnica y empezar a trabajar sobre unos diagnósticos.

Comprometiéndose que la haría llegar a la Comisión a la siguiente semana.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

POR LA COMISION

**Diputado Juan Ricardo García Hernández
Presidente**

**Diputada Rebeca Parada Ortega
Vicepresidenta**

**Diputado Samuel Hernández Abarca
Secretario**

**Diputado Miguel Sosa Tan
Integrante**

**Diputado Miguel Ángel Errasti Arango
Integrante**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA NÚMERO 05
15 DE FEBRERO DEL 2007